



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

V LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

14 de septiembre de 1994

Núm. 38-8

INDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

**122/000029 Autorización del matrimonio civil por los Alcaldes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley de autorización del matrimonio civil por los Alcaldes (número de expediente 122/29).

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

INDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICION DE LEY DE AUTORIZACION  
DEL MATRIMONIO CIVIL POR LOS ALCALDES (122/29)

Artículo	Enmendante	Número de enmienda
<b>ARTICULO UNICO</b>		
Artículo 49.1.º (no incluido en la reforma)	G. P. Popular	5
Artículo 51.1.º	G. P. Socialista	1
Artículo 51.2.º (no incluido en la reforma)	G. P. Socialista	2
	G. P. Popular	6
Artículo 52.1.º (no incluido en la reforma)	G. P. Socialista	3
	G. P. Popular	7
Artículo 55 (no incluido en la reforma)	G. P. Popular	8
Artículo 56.3.º (no incluido en la reforma)	G. P. Popular	9
Artículo 56.4.º (no incluido en la reforma)	G. P. Popular	10
Artículo 56.5.º (no incluido en la reforma)	G. P. Popular	11
Artículo 57	G. P. Socialista	4
Artículo 57.1.º	G. P. Popular	12

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**